

LA MUJER NO ES COMO LA PINTAN

Lillian von der Walde Moheno

Universidad Autónoma Metropolitana

Elsa Sánchez-Corral Fernández, *La mujer no es como la pintan. Reivindicación de la identidad femenina en el arte medieval*. México: Universidad Iberoamericana, 2010. 189 pp.

La mujer no es como la pintan. Reivindicación de la identidad femenina en el arte medieval, es una investigación que, previos recorridos por la Edad Media, sus corrientes artísticas y las concepciones oficiales sobre lo femenino, versa sobre la imagen de la mujer en una doble vertiente, que simplifico: la proveniente de manos de hombres y la elaborada por mujeres.

El libro se divide en un total de siete partes, incluidas la “Introducción” y las “Conclusiones”, más dos secciones en las que se consignan las fuentes que se utilizaron, iconográficas y bibliográficas. La riqueza de esta obra radica, entre otros aspectos, en la capacidad de síntesis explicativa de mil años de historia, y en la conciencia sobre la multiplicidad de enfoques que privaron en el Medioevo, que revela, al final de cuentas, el rico juego ideológico que hubo con respecto a “lo femenino”. Elsa Sánchez-Corral Fernández particularmente aborda la incidencia de las concepciones oficiales en las obras artísticas de hombres y mujeres, concretamente en las miniaturas que ilustran determinados manuscritos; dicha polifacética visión oficial del ser femenino incluye las opiniones de “los moralistas”, aducidas en diversos tratados filosóficos, religiosos o didácticos, y las que provienen de la materia civil, y que se exponen en los códigos legales. Salvo excepciones, quedan fuera de esta investigación representaciones ideológicas “alternativas”, como las que podrían aparecer en textos de amor cortés o de corte definitivamente naturalista, así como aquellas que podrían revelar su asociación con la cultura popular.

Es de notar que la autora se aleja del “construccionismo social”, en el sentido de que no afirma que las elaboraciones culturales, que inciden en la realidad, son suficientes para explicarla adecuadamente; como muestra, su

estudio sobre las particularidades de la creación artística femenina con respecto al mundo, mayoritariamente oficial —como dije—, en el que se halla inserto el corpus motivo de análisis. En síntesis, las ideas oficiales del Medioevo y su concreción en el arte del periodo obligan a entenderlo como un mundo polifacético, en el que se da una relación compleja entre las propuestas ideológicas y la vida diaria; al igual que ahora, hay quienes asumen total o parcialmente ciertas nociones, a la vez que rechazan otras. Y es que la vida de los seres humanos no puede explicarse sólo a partir de una serie de *constructos* culturales, sino que —para pesar de muchos— hoy y antes nuestra especie ejerce la libertad.

Después de la “Introducción”, que indica los propósitos del libro, en el primer capítulo se plantea el problema de estudio y las interrogantes que resultan; como herramienta metodológica, Sánchez-Corral aprovecha la teoría de Ernst Hans Gombrich, que exige el corte analítico sincrónico dentro de la diacronía; toda producción cultural debe ser, entonces, analizada en su propio contexto histórico, sin anacronismo alguno. Como resultado general, la investigadora asienta que el arte recoge elementos culturales dominantes; sin embargo, la producción artística femenina obliga a echar abajo la falsa idea de universalidad del discurso dominante sobre la mujer.

El segundo capítulo delimita las características sociohistóricas y estéticas más sobresalientes de ese inmenso periodo, en mi opinión mal llamado “Edad Media”. Una *virtus* académica de la investigadora es su capacidad de síntesis; en efecto, se trata de un recorrido informativo, bien valorado, que aborda el desenvolvimiento de las diversas etapas en las que se ha dividido el periodo. La mayor parte de este capítulo se emplea, como es lógico, en el tratamiento del arte medieval, al que se dedican dos apartados que dan cuenta de las corrientes estéticas y sus especificidades, las formas de producción artística, las preceptivas y las concepciones estéticas, los influjos o fuentes que nutrieron el arte, y el generalmente anónimo (hasta que fueron asentándose con más fuerza ideas individualistas) oficio del artista.

“Las mujeres medievales” es tema del capítulo III, que da cuenta, por un lado, de la misoginia oficial; por otro, de la realidad de las mujeres de esa etapa de la humanidad; y, finalmente, de las posiciones profemeninas. En lo que respecta a los elementos misóginos, se consigna el pensamiento que, con respecto a lo femenino, aparece en textos legales o en escritos de hombres de

la Iglesia representantes de la ortodoxia (el mundo eclesiástico medieval era, ciertamente, mucho más plural que en etapas posteriores). En síntesis, lo que establece este aparato oficial es la inferioridad femenina en todos los aspectos, y la necesidad de subordinación de la mujer frente al hombre. Pero “las mujeres no son como las pintan” ni el Medioevo es un conjunto de tópicos que han pervivido sobre el periodo. Aduzco sólo un ejemplo: los terribles discursos y leyes contra el bestialismo y la homosexualidad, y el escaso número de casos punidos. Así, las actividades estamentarias de las mujeres que se exponen en el capítulo facultan la percepción de una realidad diferente, y en verdad variopinta: mujeres que reciben educación desde la infancia, nobles con extraordinario poder, letradas que ejercen profesionalmente —como las *medicae*—, monjas cultas y con responsabilidades sociales, comerciantes con derechos, religiosas en grupos —algunos heréticos—, mujeres en oficios “bajos” —según se decía—, y mujeres marginales que, mal que bien, ejercían sus oficios sin funestos contratiempos. La historia no es lineal ni progresiva; si bien las mujeres medievales no gozaron de todos los derechos que tenían los hombres de estamentos similares, en absoluto fueron tan discriminadas como en los siglos posteriores (es en el xx cuando se empiezan a recuperar varios de los derechos que existían en el Medioevo). En lo que respecta al pensamiento en favor de las mujeres, en virtud de los escritores comentados en el capítulo, puedo agruparlos en dos conjuntos: los que, finalmente, se hallan dentro del pensamiento oficial, y quienes han asumido una corriente de pensamiento alternativa como lo fue el amor cortés. Los primeros, subliminalmente, pretenden la sujeción femenina conforme con la ideología oficial, pero con métodos positivos; ellos aducen, verbo y gracia, *exempla* de mujeres famosas que demuestran la natural bondad femenina, su propia defensa de la virginidad, su voluntaria sumisión, etc. Los otros, en cambio, sí responden a la corriente misógina que se exacerbó con la fortaleza que adquirió el amor cortés; asumen sus postulados, y defienden la superioridad moral de la mujer con respecto al hombre.

El siguiente capítulo —el IV— da extenso tratamiento a las representaciones de mujeres hechas por miniaturistas hombres tanto del románico como del gótico. La norma es, en el corpus de análisis, la expresión de las ideas propias del aparato oficial. Se observan, pues, miniaturas que alaban la castidad, la santidad femenina, las funciones maternas y

familiares; las hay que exponen lo conveniente o lo negativo de la relación erótica marital, así como las que asocian a la mujer con el mal, concretamente mediante la incorporación de figuras demoníacas o la representación de diablos con atributos femeninos o viceversa. Sánchez-Corral se detiene en las imágenes de mujeres letradas, principalmente lectoras; descubre, en relación con la representación de la escritura, su conexión con aspectos divinos o de poder. Merecen especial atención las multifacéticas imágenes de monjas y santas, y es que reciben un tratamiento iconográfico laudatorio que las exhibe como mujeres fuertes y no pocas veces actuantes.

Las “Mujeres creadoras” constituye el objeto de estudio del quinto, y último, capítulo. La investigadora trata el trabajo femenino, e informa de regulaciones que excluyen a las mujeres de los gremios artísticos; sin embargo, sí que hubo pintoras, como bien se demuestra en esta parte del libro. Oficio femenino y básicamente nobiliario, según se consigna en este libro, fue el arte textil. Y se da cuenta de todas las creadoras conocidas que elaboraron, por ejemplo, bordados o tapices —y ya se sabe lo hermosos y detallados que éstos solían ser—. De considerable importancia fue la participación femenina en el trabajo de *scriptorium*, que obviamente incluye los manuscritos iluminados. Se trata principalmente de monjas; pero, según siglo y lugar, también las hay legas o laicas. Todas las miniaturistas que se han logrado identificar, o las miniaturas que revelan mano femenina, merecen un comentario por parte de Sánchez-Corral. Esta labor la conduce a sustentar sus conclusiones, que muy arbitrariamente condensa en un solo enunciado: las mujeres creadoras no son como las pinta la ideología oficial.

El libro que reseño resulta una investigación interesante, que ofrece una bien matizada cuenta de los temas que aborda.